

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Agosto veinticuatro (24) de dos mil veintitrés (2023)

INTERLOCUTORIO No. *1757*

RTAD: 2022-00321-00

Por hacerse dentro del término concedido para ello, téngase en cuenta el pronunciamiento efectuado por la doctora MARIA RAQUEL CARREÑO JARAMILLO como curadora Ad-litem de los emplazados dentro del presente proceso.

NOTIFIQUESE,

El Juez,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO
QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO
POR ESTADOS NRO. _____
FIJADO HOY _____ DE _____
DE _____ A LAS 8 A.M.
EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOO
MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA

SECRETARIO